

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GASGRUP S.A. CELEBRADA EL
27 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE**

En el Cantón Guayaquil, a los veintisiete días del mes Abril del dos mil quince, en la sede ubicado Costanera No. 1022 Ilanes, se reúnen los accionistas de la Compañía señores,

FUENTES MORALES JAIME NMATERO, propietario de setenta y ocho mil acciones (78.000); **FUENTES MIRANDA MARIA GABRIELA**, propietaria veintiséis mil acciones (26.000); ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a CIENTO CUATRO MIL Dólares; quienes acogidos a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto,

1. Revisión lectura y aceptación de la resolución **SC.SG.DRS.G.13.001** emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
2. Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2014 siendo estos:
 - Estados de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambio en el Patrimonio
 - Notas A los Estados Financieros

Preside la Junta General al **MIRANDA TORRES ARMIDA YRACEMA** en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como Secretaria, **FUENTES MIRANDA MARIA GABRIELA**, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital de la Compañía que es veintiocho mil Dólares como capital pagado, siendo el total de ciento cuatro mil, pendiente por pagar \$75.000,00; representados por un ciento cuatro mil acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas el 25% y el saldo del 75% por pagar, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, a misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todos los accionistas por unanimidad aceptan los puntos 1 y 2, esto es aceptación de la resolución **SC.SG.DRS.G.13.001** emitida el 4 de Enero 2013, así como los Estados Financieros del periodo terminado 2014

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo a las 12 horas diez minutos firmando para constancia y validez, todos los accionistas en un undad de acto con la Gerente General que certifica: f) **MIRANDA TORRES ARMIDA YRACEMA** j), **FUENTES MORALES JAIME MATERO** f) Presidente.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, Abril 27 del 2015.


Jaime Fuentes Morales
Presidente